CORVANTISA
Agencia Asesora Productora de Seguros

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORVANTISA S.A.

El viernes 23 de marzo del 2018, en las oficinas ubicadas en la Av. Coruña N27-36 y Orellana, edificio La Moraleja Business Center, piso octavo oficina 803, siendo las 17h00 horas, con el objeto de participar en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía Corvantisa S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros, conforme lo disponen los Artículos Noveno y Décimo de los Estatutos de la Compañía, convocada mediante publicación en la prensa del miércoles 14 de marzo de 2018, se reunen: el Econ. Patricio Ávila Rivas, en representación del Dr. Marcial Gómez Sequeira propietario del 75% y representando su 15% de su participación accionaria, la Ing. Beatriz Alvear, propietaria del 10% del capital accionario, quien actúa como Secretaria AD-HOC.

Luego de constatar el quorum, la Presidencia dispone el inicio de la sesión con la lectura a la convocatoria y se prosigue con el orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del Gerente.
2. Informe del Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2017.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.

CORVANTISA
Agencia Asesora Productora de Seguros

PUNTO UNO: Conocimiento del informe del Gerente General.- La ingeniera Beatriz Alvear Procede a la lectura del informe del año 2017, el mismo que es puesto a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

PUNTO DOS: Conocimiento del informe de Comisario.- Secretaría da lectura al Informe presentado por el Lic. Marco Juma, comisario, el mismo que es aprobado por los accionistas.

PUNTO TRES: Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2017.- En el informe del Gerente se presentan las cifras económicas y financieras de la compañía por el ejercicio económico 2017, la Junta aprueba de manera unánime.

PUNTO CUATRO: Destino de utilidades.- La ingeniera Beatriz Alvear, Gerente, solicita a la Junta resolver sobre las utilidades.

La Junta General de Accionistas considerando el flujo de fondos de la compañía, resuelve repartir el 100% de los dividendos. Los pagos se efectuaran en la medida en que la compañía disponga de fondos.

Siendo las 17:30 la Presidencia concede un receso para la redacción del acta.

A las 18:00 se reinstala la sesión y se da lectura del Acta, la misma que en forma unánime es aprobada por la Junta y para constancia firman en forma conjunta el Presidente de CORVANTISA S.A. y el Secretaria AD-HOC.

Econ. Patricio Ávila Rivas
PRESIDENTE

Ing. Beatriz Alvear Pesántez
SECRETARIO AD-HOC